

CATALOGADO

## Breves Reflexiones sobre la Independencia de Centro América

---

*Por el Dr. Julio Alberto Domínguez Sosa.*

### I

#### *PREAMBULO*

Como ya en otras ocasiones lo hemos expresado, la Historia de Centro América precisa, más que la General de América, de una interpretación acorde con las modernas tendencias de la ciencia histórica. Podemos aventurarnos a decir que la verdadera Historia de Centro América, está aún por hacerse.

Es necesario, en primer lugar, que el estudio de nuestro pasado no se limite a la superficie de los acontecimientos, que su examen no sea romántico y retórico —como ha acontecido hasta el presente—, para así poder determinar el verdadero carácter de los hechos de nuestro ayer.

Es preciso, también, en ese nuevo enfoque, que el análisis de la realidad centroamericana, se haga con un criterio propio de nuestra peculiar situación continental; con un criterio americanista se puede decir, no con una visión europeizante, como de modo ordinario ha solido efectuarse.

Bajo la directriz de esa convicción científica, he formulado estas volanderas reflexiones sobre la independencia centroamericana.

### II

#### *CAUSAS Y FACTORES*

##### *A—Grupos Sociales e Ideas*

Antes de entrar en materia, queremos aclarar que en estos párrafos nos vamos a ocupar de lo que se ha llamado “causas mediatas”, o sea

aquellas circunstancias que crearon en la Capitanía General de Guatemala un ambiente propicio para la emancipación de esa colonia. Y ahora, pasemos adelante.

Aquí, como en otras partes de América Española, la causa motora, principal, fue el choque entre los intereses de los criollos y de los peninsulares.

Se puede alegar, como lo ha hecho Enrique de Gandía para Su América, que figuran peninsulares entre los enemigos del dominio español, y criollos entre los sostenedores de ese dominio, y de aquí concluir que fueron las nuevas ideas liberales el factor principal. Esta tesis no es acertada.

En primer lugar, los casos que se pueden citar son tan pocos que deben ser considerados como excepción.

En segundo término, si se examinan bien todos los casos, veremos que en la mayoría de ellos el protagonista obraba de acuerdo con sus intereses. Así tenemos que el Padre José María Castilla, peninsular partidario de la independencia, actuaba movido por las graves diferencias políticas que tuvo con el Arzobispo Casaus y Torres. El ejemplo más impresionante de criollo españolista, es el del sabio Valle. Pues bien, Valle procedió conforme a los dictados de su particular conveniencia. No negamos que Valle se haya opuesto hasta el final a la independencia; pero ello obedecía a que tanto él, como los Aycinena y otros, fueron mimados del poder español. Sus antepasados obtuvieron su riqueza —entre otros bienes— gracias, en gran parte, al favor de los gobernantes coloniales. Valle mismo ocupó siempre importantes cargos públicos. Pero era imposible que el prohombre hondureño, como uno de los detentadores de la riqueza económica de aquel tiempo, estuviera de acuerdo con las restricciones a las actividades comerciales e industriales que caracterizaron a la administración española. He ahí el por qué “la crítica de “El Amigo de la Patria” contra los vicios del sistema colonial era tremenda”. Es decir, Valle luchaba porque no cambiara el poder político en la Capitanía General de Guatemala, pues esto lo beneficiaba; pero a la vez propugnaba porque se reformara el sistema económico de esa Capitanía, por estimarlo conveniente para el progreso de su hacienda. Por otra parte, Valle es un ejemplo de un prócer de ideas liberales que se opuso a la independencia.

La conducta de los poderosos Aycinena y Beltranena, cuya intervención es decisiva para el desenlace feliz de la lucha por la indepen-

dencia, nos ilustra suficientemente acerca de la relativa importancia de la nueva ideología política en el rompimiento del vínculo que nos ataba a España. Al respecto de estos próceres, no puede pretenderse que su adhesión a la consigna libertaria, sea debida a su ideología, ya que sus ideas no pueden ser consideradas liberales. Efectivamente; al principio del proceso de independencia, los miembros de esas familias actuaron al lado del Poder Real; tan es así, que, con motivo de la sedición de 1811, José de Aycinena vino como Pacificador a la Intendencia de San Salvador. La razón de esto reside en que, como atrás lo hemos dicho, esas familias participaban de los beneficios del gobierno español. Más aún, a favor de esas y otras familias de la ciudad de Guatemala —el grupo que más tarde será llamado de los “nobletes”—, se había establecido cierto monopolio en lo relativo al añil y al ganado, sobre todo respecto de este último. Es verdad que estos privilegios ya habían disminuido considerablemente en las vísperas de los acontecimientos que ahora nos preocupan, lo que puede ser, por cierto, que haya influido en el cambio de actitud a que ya nos referiremos. Este cambio se produce a consecuencia de la torpe política anticriolla, sin discriminaciones, seguida por el Capitán General José Bustamante y Guerra. La persecución del criollismo llegó, según el Dr. Ramón Salazar, hasta afectar seriamente el patrimonio —¡su bolsa!— de esos señores. Por cierto que esa fue la causa de la bochornosa destitución del famoso Zonto. Así se quiso desagrar a esas orgulosas familias, conservando de este modo su fidelidad. Tentativa vana; de ahí en adelante ese grupo clamaría libertad e independencia “pero para gobernar más a sus anchas y gozar mejor la explotación de sus privilegios y monopolios”. El proceder de esos aristócratas, al romper con el elemento de neta ideología liberal, una vez obtenida la independencia, confirma que esos fueron los verdaderos móviles de la oligarquía criolla.

Conforme a las ideas liberales debe existir absoluta libertad de cultos. Ahora bien, ninguno de los que lucharon por la independencia propugnó públicamente por semejante cosa; al contrario, hay pruebas de que el Padre Delgado sostenía la intolerancia católica hasta con procedimientos inquisitoriales. A este respecto, cabe notar que en el Acta de Independencia del 15 de septiembre de 1821, en lugar de la libertad de cultos, se consignó la misma intolerancia religiosa de la Colonia. La participación de cierto número de individuos del bajo clero —que, por otra parte, no fue numerosa—, fue debida, como en la Revolución Francesa y en la lucha por la independencia del resto de América, a que esos individuos pertenecían al estrato criollo.

En el estudio de un proceso revolucionario, es muy importante indagar la actuación predominante de cada grupo social, no la de un sector de ese grupo, ni mucho menos la de uno que otro individuo de sus componentes.

En realidad, la lucha libertaria no fue sólo entre los dos sectores mencionados del estiato blanco, sino que entre el grupo de los que eran favorecidos por el régimen colonial y el de los que sufrían grave perjuicio bajo ese régimen. Por eso, entre los que luchan contra España, figuran no sólo los criollos sino también individuos pertenecientes a los grupos de color: indios, ladinos, negros y mulatos. Y esta participación no fue únicamente dentro de la masa combatiente, algunas veces tiene lugar en los puestos directivos, como sucede con los indígenas doctores Manuel Tot y Tomás Ruiz. El motivo de que la actuación de los criollos aparezca como determinante, es la prestantia de su ubicación social. También influye en esto el hecho de que miembros de esa clase, asumieron la dirección de los distintos brotes sediciosos, a causa de su superioridad cultural, fuera de que la mayoría de los cronistas de la epopeya libertaria, es de raza blanca.

Las conclusiones anteriores no implican que se desconozca la influencia que tuvieron las "nuevas ideas" en la empresa de emancipación del Istmo centroamericano. Dicha influencia no se puede negar: ella se palpa en los relatos de los cronistas y en otros documentos.

Tales ideas entran, principalmente, por la puerta ancha de los estudios universitarios.

Como se ha destacado en las modernas investigaciones sobre historia americana, durante el reinado de Carlos III —cuyo gobierno se caracteriza por su francófilo "despotismo ilustrado" o "liberalismo regio"— se produce en la América indohispana lo que se ha denominado "La Reforma Universitaria", en virtud de la cual, abandonándose el riguroso escolasticismo de antaño, se da cabida en nuestros altos centros de estudio al materialismo y racionalismo filosóficos y a las ideas de la nueva ciencia política y económica.

En Centro América, esa reforma docente tiene lugar bajo el patrocinio del famoso y sapiente Fray Antonio Liendo y Goycochea. Uno de los verdaderos méritos del Padre José Simeón Cañas, es haber colaborado posteriormente en esta tarea de renovación universitaria.

Todos los jefes de los partidarios de la separación de España,

pertenecen a esta nueva generación escolar. Mejor dicho, todos los ideólogos centroamericanos de esa época, puede afirmarse que comulgan, en diversas proporciones, con las nuevas ideas, como lo demuestra el caso del sabio Valle. Prueba elocuente de ello es, también, la circunstancia de que circulen esas ideas en el periódico de cada bando, los memorables “El Editor Constitucional” y “El Amigo de la Patria”. Todavía más, bajo el influjo de esas ideas las mismas autoridades coloniales efectuaron reformas económicas, políticas y culturales, lo que obedecía, en buena parte y en ciertos momentos, al deseo de detener la avalancha que amenazaba con derribar al poder real.

Para determinar hasta donde llega la influencia de estas corrientes ideológicas nuevas, basta observar que los primates de la ciudad de Guatemala, no estuvieron de acuerdo con todas las tesis en ellas contenidas, como se desprende de ejemplos que atrás hemos expuesto. Unicamente hay unanimidad de criterios en todo aquello que favorece sus anhelos de autonomía política y económica. De esto se infiere que, en gran parte, el liberalismo de los separatistas fue como un ariete para destruir el poderío de los peninsulares, el instrumento ético con que justifican su conducta contraria a las leyes sagradas de la Corona y de “la Santa Madre Iglesia”.

Hay un dato muy elocuente en relación con esta cuestión. Existen documentos probatorios de que en algunos instantes de su gestión gubernamental, el mismo Bustamante y Guerra manifiesta estar de acuerdo con las ideas liberales, aunque posteriormente las persiga a sangre y fuego. Esto significa que uno de los más feroces españolistas, aparece actuar, en esos instantes, movido por la nueva tónica ideológica, cuando en verdad lo hacía a impulsos de sus bastidos intereses personales. El mismo Fernando VII, en determinadas ocasiones, actúa de igual modo. ¿Por qué no puede ocurrir igual con todos nuestros santos próceres?

Por último, y esto es decisivo en mi opinión, existe abundancia probatoria de que en múltiples manifestaciones populares de ese proceso histórico, se expresó que lo que movía a las multitudes era el odio al peninsular y a los impuestos y monopolios mercantiles.

#### B—*De lo Económico*

Es igualmente notoria la influencia de la situación económica.

El desarrollo de las fuerzas productivas en Hispanoamérica, a fines de la época colonial, creó la necesidad de que desapareciera la dominación castellana.

Es innegable que el aporte del colonizador produjo un gran aumento en la producción. Este aumento se operó por la introducción de nuevos instrumentos de trabajo agrícola e industrial (arado, animales de carga, tiro y silla, y máquinas primitivas) y de nuevos cultivos e industrias. A esto hay que añadir el crecimiento poblacional. Este desarrollo era frenado y controlado por el monopolio del comercio exterior, establecido a favor de los grandes comerciantes españoles, la prohibición de ciertos cultivos (la vid y el olivo, por ejemplo) y determinadas industrias (como la textil), medidas estas adoptadas, también, para favorecer a dichos comerciantes. A esto se unían los impuestos y la regulación del comercio interior. De ahí la perenne crisis económica en que se debatió la América Española durante la Colonia. Es famosa la deflación que se produce en el Reyno de Guatemala, en vísperas de la independencia, a causa de quiebra del cultivo del cacao y de superproducción incolocable del añil. Las medidas de relajación de la tiranía económica, acordadas por la Casa de Borbón, no fueron suficientes para cambiar el panorama; y de ahí la necesidad perentoria de un cambio de régimen para adelantar económicamente. Todas las clases sociales se sentían a disgusto dentro del régimen político-económico colonial, pues consideraban que estaba organizado de manera que la metrópoli obtuviera los mayores beneficios posibles. Sobre todo el criollo, capitalista y empresario, se veía maniatado por las restricciones referidas. A esto cabe añadir, en Centro América, la amargura del criollo de las provincias ante los privilegios que atrás apuntamos, de las influyentes familias de la capital de la colonia. Asimismo, es digno de tomar en consideración el desagrado de los mestizos ante la falta de oportunidades de mejorar su situación económica. E igualmente no se debe olvidar la extrema miseria en que se debatía la gran masa indígena, comprobada por numerosos documentos.

Ciertamente, lo económico es fundamental; pero esto no quiere decir que en el ánimo de los protagonistas de la independencia no influyeran también, además de las ideas liberales, otros motivos, como la mera ambición de poder, el resentimiento por agravios causados por funcionarios coloniales o el disgusto por los prejuicios de la moral católica en el orden sexual.

C—*Elite y Masa*

Me opongo a la opinión de que el pueblo no haya intervenido en la lucha por la independencia de Centro América.

Admitimos que la gran masa indígena permaneció indiferente a esa lucha. En realidad, el indio no tenía una conciencia clara de su necesidad de romper las cadenas peninsulares; esa necesidad la sentía de una manera intuitiva, confusa mejor dicho; pareció no comprender del todo que, aunque sea a largo plazo, y cual una consecuencia de las ideas políticas que los separatistas invocaban como justificación de su empresa, la independencia implicaba su liberación, cuando menos en el plano legal; al contrario, conforme a sus concepciones éticas y políticas, el choque de intereses e ideas que ante su vista tenía lugar, no atañía a su grupo, pues, como ya lo hemos manifestado, lo que se ventilaba era una disputa por el poder político entre sectores de los explotadores blancos. Contribuyó de modo decisivo a esta actitud la famosa indiferencia o pasividad indígena, que el elemento aborígen asumió ante la sumisión que le impuso el conquistador hispánico. También fue debida a su atraso cultural y económico y a la explotación de que era objeto por parte de criollos y mestizos. Esto se demuestra por la participación que tuvieron las comunidades indígenas en los sucesos de 1811 y 1814 en la Intendencia de San Salvador, sobre todo en Metapán. También lo confirma la circunstancia de que aquellos indígenas que habían logrado asimilar la cultura europea, como los atrás mencionados Drs. Manuel Tot y Tomás Ruiz, lucharon hasta el sacrificio por sacudir el yugo español. Es lo más probable que si la lucha de independencia hubiera tenido un carácter más violento, las masas indígenas centroamericanas, al igual de lo ocurrido en el vecino Virreynato de Nueva España, hubieran militado en las filas revolucionarias.

Pero si los indígenas tuvieron esa actitud de indiferencia de que se ha hecho alusión; no así el mestizo. Los mestizos tomaron partido, desde el primer momento, al lado de los enemigos de España. Ahí los tenemos en los movimientos de 1811 en San Salvador y Granada; en 1814, en San Salvador; y, sobre todo, en la propia mañana del 15 de septiembre de 1821. Recuérdese la grande influencia —que se infiere del texto mismo del acta correspondiente— que tuvo su presencia en la adopción del decreto libertario. Más aún, hay momentos, como en los sucesos de los años 11 y 14, en que las masas populares se lanzan a la lucha por la independencia sin impulso alguno

o con uno mínimo, y hasta su ímpetu arrojaba al combate, sin el entero gusto de ellos, a muchos de los criollos.

### III

#### *PROCESO EMANCIPADOR*

##### *A—Falta de Carácter Epico*

Este acontecimiento no tiene los caracteres épicos de la independencia de México y de los países de Sur América. Fuera de los pequeños combates habidos en Granada en 1811 y de las escaramuzas que ocurrieron en San Salvador el año 14, en Centro América, de 1810 a 1821, no hubo ningún movimiento bélico. Esto fue debido a que los partidarios de la separación de España estaban desarmados, y a la acción pacificadora del régimen de terror implantado por las autoridades coloniales y de la prédica elocuente del elemento clerical. También debe haber influido grandemente para el desarrollo pacífico de los hechos la falta de un personaje entre los caudillos criollos capaz de infundir ánimo a las multitudes y de arrostrar las penalidades de una campaña militar. Los señoritos de la ciudad de Guatemala no lo eran; tampoco los Padres Aguilar. El mismo Delgado carecía de esas cualidades. Todos ellos eran buenos para los sesudos artículos periodísticos y los panfletos y discursos incendiarios; pero no para las contingencias de las batallas; tan es así, que ninguno de ellos se puso al frente de las masas ansiosas de violencia en los momentos cruciales de la lucha. Su táctica fue la intriga al estilo colonial, valiéndose de la influencia que les daba su posición predominante en las distintas corporaciones de la Capitanía General. El único que, por ese entonces y posteriormente, demostró tener espíritu guerrero, fue Manuel José Arce; pero al principio del proceso de emancipación, Arce era un joven sin madurez suficiente para una empresa de esa magnitud, y, además, fuera de la fácil victoria de El Espino, su hoja militar no lo acredita como un gran capitán. Fuera de lo anterior, era muy difícil mover a la violencia a las masas populares centroamericanas, cuya densidad era baja, a causa de la postración —mayor que en las otras colonias— económica, cultural y sanitaria en que se encontraban.

Las conclusiones que preceden, no significan que el camino de



la liberación colonial, haya estado lleno de rosas y de blando césped. Muy lejos de eso, nuestra separación de España la pagamos en monedas de dolor. Todos aquellos que osaron enfrentarse al poder real, sufrieron cárcel, muerte o destierro. En el martirologio de la gran Patria Centroamericana, siempre figurarían nombres como los de Santiago José Celis, Pedro Pablo Mayorga y otros tantos que sufrieron vejaciones infinitas en su empeño por que rompiéramos las cadenas coloniales.

### B.—*Etapas, Inicio y Final*

Son dos las etapas de nuestro combate por la independencia. Una primera, en la que suceden sólo fracasos. Y otra última, de desarrollo triunfal. El hecho que las separa es la destitución del fanático españolista Capitán General José Bustamante y Guerra.

En el primer período, hay una gran división entre el elemento criollo. Un importante sector de los criollos de la provincia de Guatemala, como reiteradamente lo hemos dicho, apoya fielmente al gobierno colonial. De ahí que el centro de la subversión se encuentre en las provincias, sobre todo en la Intendencia de San Salvador, y principalmente en su capital, la heroica ciudad de San Salvador.

En la otra etapa, casi todo el drama se desarrolla en la capital de la colonia, la joven ciudad de Guatemala, la Guatemala de la Asunción.

La unión de los factores que hemos analizado, junto con la influencia imitativa de la Revolución Francesa y de la independencia de las colonias inglesas del Norte de América, producen al fin la insurrección. La ocasión se presenta, como para el resto de América, en el centro del Nuevo Continente, con motivo de la anarquía gubernamental que padece España a fines de la primera década del siglo XIX. Pero el impacto de esta anarquía no produce, como en Sur América, la inmediata pérdida del poder por los peninsulares; únicamente provoca conmociones de corta duración. Aún más, puede decirse que la crisis se agrava en el Reyno de Guatemala, no tanto por los sucesos de la Península, como por el reflejo de ellos en el Virreynato de Nueva España; prueba de ello es que son los acontecimientos de Iguala, los que dan lugar a la celeberrima junta del 15 de Septiembre de 1821.

Y el final viene contingencialmente. La sesión del quince memorable, no había sido convocada para romper nuestras cadenas colo-

niales sino para remacharlas. El acuerdo liberador se produce debido a la ineptitud del sector españolista; a su falta de vigor, de entereza, de fe, de comprensión del momento que se vivía. Lo determinante fue la torpe violencia de Fray Ramón Casaus y Torres y Manuel Montúfar; la duplicidad de Gabino Gainza y de José Cecilio del Valle, y la cobardía de muchos ante los desplantes de los próceres amigos de la subversión y ante la grito del pueblo guatemalteco. Si la autoridad militar hubiera obrado como correspondía esa luminosa mañana, quién sabe si nuestra independencia no hubiera tenido que esperar por muchos años, como sucedió en Cuba.

#### *OBSERVACIONES POST-SCRIPTUM*

Ya entregadas las anteriores líneas a la impresión, circunstancias imprevistas me obligan a agregar las dos siguientes observaciones, que estimo necesarias para una comprensión cabal de mi modesto ensayo.

I.—Por una feliz casualidad, obtuve el ejemplar N<sup>o</sup> 20 del Año VIII de la Revista de Estudios Económicos de la Facultad de Economía de nuestra Universidad Nacional, gracias a lo cual he tenido la oportunidad de saborear la primera parte del magnífico ensayo de nuestro sociólogo doctor Alejandro Dagoberto Marroquín, intitulado “Apreciación Sociológica de la Independencia Salvadoreña”. Pues bien, a fs. 24 aparecen los siguientes conceptos: “En el sector de los criollos la crisis provocó una verdadera revolución ideológica. La teoría liberal fue recibida por ellos con fervoroso entusiasmo y se divulgó ampliamente por los sectores mestizos. Esta difusión de la doctrina liberal se hizo a espaldas de la Universidad de San Carlos, de Guatemala, en donde según el testimonio de José Cecilio del Valle no se enseñaba el Derecho Civil vigente, sino el de los romanos; en Filosofía se enseñaba, alterada por los intérpretes, la escolástica de Aristóteles y la Medicina que se impartía era propia de los tiempos más oscuros del Medioevo; fue hasta 1795, a instancias del Padre Goicochea, que se establecieron las cátedras de Ciencias Naturales y de Ciencias Exactas, pero jamás lograron implantarse las cátedras de Ciencias Económicas y Políticas”.

Ante las anteriores palabras del Dr. Marroquín, a primera vista, parecería que estamos en desacuerdo en nuestras conclusiones. Pero no hay tales. Lo dicho por el estimado doctor, es completamente cierto, de acuerdo con los datos con que contamos hasta el presente. No se vaya a creer que yo sostengo, al decir que las ideas liberales entraron por la puerta ancha de los estudios universitarios, que esas ideas fue-

ron enseñadas oficialmente en las aulas de la Universidad de San Carlos. Si expuse esa tesis, es porque estimo que al cambiarse el enfoque docente escolástico por el racionalista se creaba un ambiente intelectual propicio para que la juventud universitaria viera con simpatía —hasta el grado de buscarla— la nueva ideología política y económica. Si alguien pretende que esto es rectificación, pues que valga como tal.

II.—*Nota Bibliográfica.* Cierzo conveniente hacer constar que para las reflexiones contenidas en las anteriores páginas, he consultado la casi totalidad de fuentes bibliográficas con que contamos; pero principalmente las siguientes obras: los estudios que aparecen en el “Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala”, relativos al tema tratado; la mayoría de los de la Revista “Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala”; algunos preciosos documentos que aparecen en algunos números de la Revista “Tzumpame”, la tesis doctoral del Dr. Sarbelio Navarrete “El Estado Centroamericano”; la “Historia de la Evolución Económica de Guatemala”, de Valentín Zolóizano Fernández; los cronistas, como Remesal, García Pelaez, Juarros, Cortez y Larraz, Marure, Montúfar y García Granados, etc.; sin embargo, lo que me ha inspirado mayormente son los distintos tomos del “Diccionario Histórico Enciclopédico de la República de El Salvador”, de don Miguel Ángel García, más que todo los relativos a los procesos de infidencia y a los próceres Arce y Delgado, y los siguientes dos libros: “Historia de veintiún años. La independencia de Guatemala”, del Dr. Ramón A. Salazar, y “El Grito de Independencia”, del General Pedro Zamora Castellanos.



Esta revista se terminó de imprimir el día siete de noviembre de mil novecientos sesenta y dos en los Talleres de la Editorial Universitaria "José B Cisneros" San Salvador, El Salvador, Centro América